



R.U.C. 1792425549001

Seriedad, Seguridad y Experiencia

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVOS " URGENTAXI S.A ".

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los dieciséis días del mes de Mayo del 2015, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S.A, Ubicada en las calles Cristóbal Acuña OE 3 - 135 y América; previa convocatoria realizada por el Señor Presidente de la Compañía; actuando en la misma su titular el Señor Byron Guillermo Realpe Godoy; en la Secretaría actúa su titular el Señor Víctor Ramiro Tocktaguano, con la asistencia de los Señores Accionistas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
1 ANDRADE TELLO RENZO HERNAN	25	25
2 ASANZA ESPINOZA MARCO VINICIO	25	25
3 CARTAGENA VALLEJO IVAN MARCELO	25	25
4 CARVAJAL QUISHPE GILBERTO CRUGER	25	25
5 CHANATAXI ARIAS IVAN JOSE	25	25
6 CONGACHA LEDESMA FAUSTO GERARDO	25	25
7 ESTEVEZ VILLEGAS LUIS JOSELITO	25	25
8 GARCIA RIOS SILVIA TERESA	25	25
9 LLUMIQUINGA IZA EDISON GEOVANNY	25	25
10 LOPEZ JARAMILLO CARLOS ALFONSO	25	25
11 LUMBI YANZAGUANO SEGUNDO HUMBERTO	25	25
12 MOREIRA HERNANDE MARCOS DAVID	25	25
13 MUÑOZ TITUAÑA NELSON MARIO	25	25
14 ORDOÑEZ ORDOÑEZ MIRIAM MARUJA	25	25
15 ORTIZ VELASQUEZ TRANSITO CECILIA	25	25
16 PROAÑO SEGUNDO CARLOS	25	25
17 PULLAS ROMAN CARLOS RAMIRO	25	25
18 REALPE GODOY BYRON GUILLERMO	25	25
19 TAMAYO MAFLA JUAN FRANCISCO	25	25
20 TOCTAGUANO VICTOR RAMIRO	25	25
21 TENECORA MENDEZ ROSA MARIA	25	25
22 TUPE MITES VICTOR ORLANDO	25	25
23 VIERA VELASCO NESTOR ANTONIO	25	25
24 VILLAVICENCIO SEGUNDO AMABLE	25	25
25 YANCHAGUANO YANCHA LUIS ANIBAL	25	25
26 YEPEZ CLAVIJO MIGUEL ALEJANDRO	25	25
TOTAL	650	650

Existiendo el quórum reglamentario y legal, en la misma hora de inicio, de conformidad a lo dispuesto en el CAPITULO VI, artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S. A., en concordancia con el Art. 235 y 236 de la Ley de Compañías vigente, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del señor Presidente ejercicio económico 2014
- 3.- Informe del señor Gerente General, ejercicio económico 2014
- 4.- Informe del señor Comisario, ejercicio económico 2014
- 5.- Lectura y aprobación del reglamento interno.
- 6.- Presentación y aprobación de balances y estados de resultados periodo 2014.
- 7.- Estudio, análisis y aprobación del presupuesto y plan operativo anual 2015.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Señor Presidente solicita al Señor Secretario que elabore un listado de los accionistas asistentes a esta junta, al constatar que existe el quorum reglamentarios, la Junta es instalada; la misma será firmada por cada uno de los socios presentes en la lista respectiva.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

El señor, Byron Guillermo Realpe Godoy, en calidad de PRESIDENTE de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A., da a conocer a los Señores Socios de la empresa los avances que se ha venido realizando durante su gestión hasta la fecha.

Al iniciar actividades desde el 30 de Agosto del 2014, se encontraron con muchos inconvenientes al no poder disponer de la mayoría de documentación e información de la Empresa, demorando así el normal funcionamiento de la misma.



Seriedad, Seguridad y Experiencia

Para proceder con la regularización de los 13 Socios los cuales no disponen del permiso de Operación se procedió a gestionar y realizar los trámites pertinentes en las distintas instituciones de regularización y control, como son La Superintendencia de Compañías, Sistema de Rentas Internas SRI, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, etc.

Para dichas gestiones se procedió a contratar los Servicios Profesionales de la Dra. Mariela Pajuña Pazmiño, para que nos asesore y represente en el ámbito Legal, y por otra parte a la Empresa RUIVECSA CIA LTDA para el asesoramiento Tributario.

Adicional a todo se da a conocer que desde el inicio de esta nueva Administración, a pesar de que existe la buena predisposición del nuevo Señor Gerente General, la persona que viene realizando la Administración y Operación de la Empresa es el Señor Presidente, por cuanto que el Señor Gerente General no tiene mucho conocimiento en el tema, por tal motivo Solicita a la Junta General, de que al ver los resultados hasta la fecha se le Cancele Sueldo el mismo que será de un Salario Básico Unificado más el Seguro Social pertinente.

Haciendo acotación a toda la situación, el Señor Presidente pide la unión y colaboración total a todos y cada uno de los accionistas, para que realicen sus aportaciones puntualmente hasta cada 5 de cada mes, para el normal desenvolvimiento de la misma

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.-

El Señor Ramiro Toctaguano en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. rápida mente da a conocer su informe, poniendo en conocimiento de los Señores Socios de la empresa las actividades realizadas.

Sin otro particular que informar y/o comunicar a la junta de socios y accionistas de la empresa pongo en consideración las actividades realizadas ante los inconvenientes que la empresa tenía con las diferentes instituciones, los cuales se encuentran solventados y solucionados, reflejando una estabilidad favorable para el desarrollo normal de las actividades de la compañía.

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO, EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El Señor Miguel Alejandro Yépez Clavijo en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía de Taxi Ejecutivos URGENTAXI S.A. rápida mente da a conocer su informe, poniendo en conocimiento de los Señores Socios de la empresa la situación actual de la misma, después de varias deliberaciones y aclaraciones al Señor Comisario, por mayoría de socios se aprueba el informe.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO.

El señor Presidente Byron Guillermo Realpe Godoy, da lectura de varios puntos sobre el reglamento interno, el mismo que son tratados y aprobados por los Señores Socios presentes, según él y los artículos basándose en la Ley de Compañías, de esta manera fijando una multa económica, en un porcentaje según lo establece la Ley de Compañías, basado en la Remuneración Básica Unificada vigente (RBU).

6.- PPRESENTACION Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS PERIODO 2014.

El señor PRESIDENTE Byron Guillermo Realpe Godoy, Solicita a la Sra., Jessica Vega, funcionaria de la empresa RUIVECSA CIA LTDA, proceda a dar lectura del informe.

La Sra. Jessica Vega, empieza a dar detalladamente punto por punto el estado financiero de la empresa, Activos, Cuentas por Cobrar, Pasivos y Patrimonio.

El Estado de resultado integral, Ingreso de actividades ordinarias y gastos de operación; el mismo que es analizado, tratado y aprobado por los Señores Socios presentes, quedando de esta manera aprobada la misma que será dada a conocer a la Superintendencia de Compañías.

De esta manera la Compañía se mantiene dentro de lo establecido, por la Superintendencia de Compañías según refleja e indica el resultado de este balance, el mismo que es favorable para el desempeño y funcionamiento de la Compañía de Taxi Ejecutivos Urgentaxi S.A.

7.- ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2015.

La junta General de accionistas, representada y participada por los socios presentes, luego de ser analizada y estudiada el plan operativo anual, POA, es aprobada el presupuesto para el año 2015, se mantiene la misma mensualidad de CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS más gastos de servicios operacionales fijados por la Empresa URGERCOM S.A.

La Junta General autoriza al Señor Presidente Byron Guillermo Realpe Godoy, que perciba un salario básico mensual más la afiliación al Seguro Social, desde el mes de Enero del 2015, por la gestión que viene realizando, y utilizando sus propios recursos para la facturación y demás trámites para el beneficio de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, autoriza el pago de 60.00 USD, a la Sra. Cristina Salinas por concepto de un saldo pendiente del agasajo navideño del año 2013.

Terminados los puntos a tratarse, se procede a la redacción del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad. Se levanta la sesión a las 18h00

Para constancia firman el PRESIDENTE Y SECRETARIO ADHOC que certifica.



BYRON GUILLERMO REALPE GODOY
PRESIDENTE



VÍCTOR RAMIRO TOCTAGUANO
SECRETARIO ADHOC

